

I. COMUNIDAD DE MADRID**B) Autoridades y Personal****Consejería de Sanidad****HOSPITAL GENERAL UNIVERSITARIO “GREGORIO MARAÑÓN”**

- 15** *RESOLUCIÓN de 25 de enero de 2021, de la Dirección-Gerencia del Hospital General Universitario “Gregorio Marañón” del Servicio Madrileño de Salud, por la que se publica la relación definitiva de admitidos y excluidos al proceso de provisión convocado para la cobertura de un puesto de Jefe de Servicio de Endocrinología y Nutrición en este centro asistencial.*

De conformidad con lo dispuesto en la base 5.3 de la Resolución de 6 de octubre de 2020, de la Dirección-Gerencia del Hospital General Universitario “Gregorio Marañón” del Servicio Madrileño de Salud (BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID de 3 de noviembre de 2020), por la que se convoca un puesto de Jefe de Servicio de Endocrinología y Nutrición en este centro asistencial para su cobertura mediante nombramiento provisional, esta Dirección-Gerencia

RESUELVE**Primerº**

Publicar la relación definitiva de aspirantes admitidos y excluidos al citado proceso de provisión, no existiendo en este proceso aspirantes excluidos por incumplimiento de requisitos:

ASPIRANTES ADMITIDOS	
APELLIDOS, NOMBRE	DNI/NIE
BRETON LESMES, IRENE	***6870**
GONZALEZ ALBARRAN, Mª OLGA	***1901**

Segundo

De conformidad con la base 6.1 de la convocatoria mencionada, se hace pública la designación de los miembros de la Comisión de Selección, cuya composición se publicó como Anexo a la Resolución de convocatoria.

Comisión de Selección

Presidente:

- Titular: Doña Sonia García de San José, Subdirectora Médica. Hospital General Universitario “Gregorio Marañón”.
Suplente: Don Javier Muñoz González, Director Médico. Hospital General Universitario “Gregorio Marañón”.

Vocales:

- Titular: Don Miguel Martín Jiménez, Jefe de Servicio de Oncología Médica, designado por la Dirección Médica. Hospital General Universitario “Gregorio Marañón”.
Suplente: Don Jesús Millán Núñez-Cortés, Jefe de Servicio de Medicina Interna, designado por la Dirección Médica. Hospital General Universitario “Gregorio Marañón”.
- Titular: Don José Luis Diez Martín, Jefe de Servicio de Hematología y Hemoterapia, designado por la Junta Técnico Asistencial del Hospital General Universitario “Gregorio Marañón” a través de su Comisión Mixta.

Suplente: Don Santiago Lizárraga Bonelli, Jefe de Servicio de Obstetricia y Ginecología, designado por la Junta Técnico Asistencial del Hospital General Universitario “Gregorio Marañón” a través de su Comisión Mixta.

- Titular: Don Miguel Cambor Álvarez, Facultativo Especialista de Endocrinología y Nutrición, designado por la Junta Técnico Asistencial del Hospital General Universitario “Gregorio Marañón” a través de su Comisión Mixta.
Suplente: Doña Cristina Cuerda Compes, Facultativo Especialista de Endocrinología y Nutrición, designado por la Junta Técnico Asistencial del Hospital General Universitario “Gregorio Marañón” a través de su Comisión Mixta.
- Titular: Doña Julia Álvarez Hernández, del Hospital Universitario “Príncipe de Asturias”, representante designado por la Comisión Nacional de la Especialidad de Endocrinología y Nutrición.
Suplente: Don Alfonso Calle Pascual, del Hospital Clínico “San Carlos”, representante designado por la Comisión Nacional de la Especialidad de Endocrinología y Nutrición.

Tercero

Contra la presente Resolución, que no pone fin a la vía administrativa, los interesados podrán interponer recurso de alzada ante la Viceconsejería de Asistencia Sanitaria de la Consejería de Sanidad de la Comunidad de Madrid, en el plazo de un mes, contado a partir del día siguiente a su publicación en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID, conforme a lo dispuesto en los artículos 121 y 122 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, sin perjuicio de cualquier otro recurso que se estime procedente interponer para mejor defensa de sus intereses.

Madrid, a 25 de enero de 2021.—El Director-Gerente del Hospital General Universitario “Gregorio Marañón”, Joseba A. Barroeta Urquiza.

(03/4.013/21)

